



ASEQROO

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE
GESTIÓN FINANCIERA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE
QUINTANA ROO

CUARTO TRIMESTRE 2024

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024



INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, 14, 86, fracciones VII, XI, XIII y XXXVI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 4, 8 y 9, fracción XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; y 37, segundo y último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, corresponde a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, realizar un análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el

Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la **Universidad Politécnica de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

Por su parte, la **Universidad Politécnica de Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2024, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

La Universidad Politécnica de Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, presenta el siguiente flujo de ingresos:

| INGRESOS | | | | | | | |
|---|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|-----------------------|
| RUBRO DE INGRESOS | ESTIMADO ANUAL | MODIFICADO ANUAL | TRIMESTRAL | | | VARIACIÓN | AVANCE FINANCIERO (%) |
| | | | ESTIMADO ACUMULADO | MODIFICADO ACUMULADO | RECAUDADO ACUMULADO | | |
| Impuestos | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | - |
| Cuotas y aportaciones de seguridad social | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Contribuciones de mejoras | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Derechos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Productos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Aprovechamientos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos | 11,023,400.00 | 11,023,400.00 | 11,023,400.00 | 11,303,400.00 | 11,430,577.95 | (407,177.95) | 103.69 |
| Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones | 39,865,633.00 | 45,160,668.00 | 39,865,633.00 | 46,221,819.00 | 45,571,002.50 | (5,705,369.50) | 114.31 |
| Ingresos derivados de financiamientos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| TOTAL INGRESOS | \$50,889,033.00 | \$56,184,068.00 | \$50,889,033.00 | \$57,525,219.00 | \$57,001,580.45 | \$(6,112,547.45) | 112.01 |

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado acumulado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$57,001,580.45**, con el ingreso estimado acumulado del mismo período con un importe de **\$50,889,033.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2024, se alcanzó en un **112.01%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, en el cuarto trimestre la Universidad ha tenido una captación mayor respecto a los ingresos propios estimados derivado del aumento de estudiantes de nuevo ingreso 633 estudiantes para el ciclo 2024-2025 por concepto de inscripción, también mayor recaudación en los conceptos de reinscripción por un importe total de \$7,549,100.00”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “en el cuarto trimestre se ha recaudado la totalidad de las trasferencias y se tuvo una ampliación derivada del Primer Convenio Modificadorio al Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros con Carácter de Apoyo Solidario para la Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2024 de recurso federal, menor recaudación derivado del Recibo 033 2da Parte de Aguinaldo 2024, pagada por el estado el 09 de enero de 2025”.

(Figura 1)

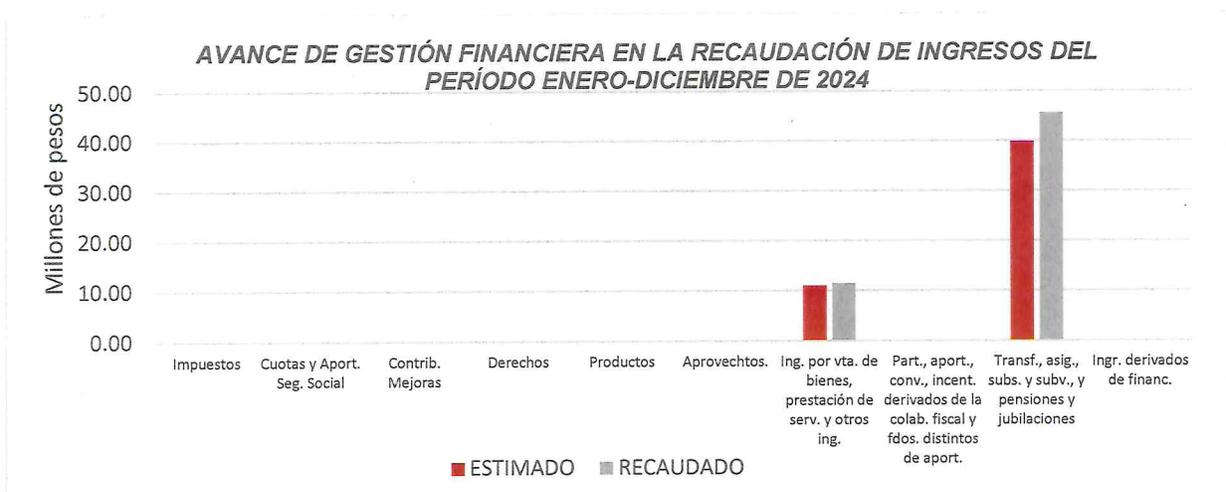


Figura 1

Handwritten signature/initials in blue ink.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024

La Universidad Politécnica de Quintana Roo, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2024 la cantidad de **\$57,001,580.45**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$50,889,033.00**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha recaudado el **112.01%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. (Figuras 2 y 3)

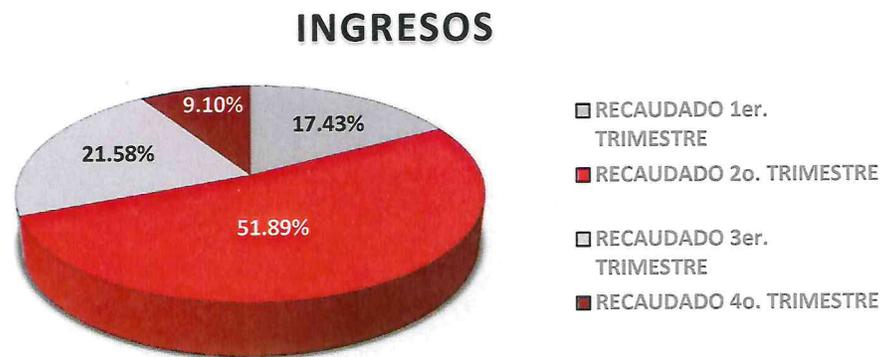


Figura 2



Figura 3

b) Egresos

La Universidad Politécnica de Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, presenta el siguiente flujo de egresos:

| EGRESOS | | | | | | | |
|--|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|---------------------|
| CONCEPTO | APROBADO ANUAL | MODIFICADO ANUAL | TRIMESTRAL | | | VARIACIÓN | AVANCE FINANCIERO % |
| | | | APROBADO ACUMULADO | MODIFICADO ACUMULADO | DEVENGADO ACUMULADO | | |
| Servicios personales | \$23,386,093.00 | \$24,019,193.00 | \$23,386,093.00 | \$24,019,193.00 | \$23,802,779.08 | \$216,413.92 | 99.10 |
| Materiales y suministros | 4,219,000.00 | 5,090,476.00 | 4,219,000.00 | 5,090,476.00 | 4,803,082.56 | 287,393.44 | 94.35 |
| Servicios generales | 19,913,897.00 | 22,340,048.00 | 19,913,897.00 | 22,340,048.00 | 21,799,982.39 | 540,065.61 | 97.58 |
| Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas | 100,000.00 | 200,000.00 | 100,000.00 | 200,000.00 | 197,500.00 | 2,500.00 | 98.75 |
| Bienes muebles, inmuebles e intangibles | 3,270,043.00 | 6,138,602.00 | 3,270,043.00 | 6,138,602.00 | 5,807,358.78 | 331,243.22 | 94.60 |
| Inversión pública | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Inversiones financieras y otras provisiones | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Participaciones y aportaciones | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Deuda pública | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| TOTAL EGRESOS | \$50,889,033.00 | \$57,788,319.00 | \$50,889,033.00 | \$57,788,319.00 | \$56,410,702.81 | \$1,377,616.19 | 97.62 |

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$56,410,702.81**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$57,788,319.00**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2024, se aplicaron en un **97.62%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “se autoriza una adecuación presupuestal, para el pago de docentes de asignatura del ciclo septiembre – diciembre 2024 mismos que tuvieron un menor devengo de lo estimado toda vez que docentes no lograron entregar expedientes, y cambio de titular y renunciaciones de personal directivo que derivo en menor devengo de las plazas establecidas”; **Materiales y suministros**, “en el trimestre se registró un menor devengo derivado de menor precios de los productos licitados lo que representa un ahorro para la Universidad”; **Servicios generales**, “en el trimestre se tiene un menor devengo respecto a lo modificado toda vez que varios

servicios de mantenimiento y contratación adjudicados en licitación pública presentaron precios menores a los estimados lo que representa un ahorro para la Universidad, adecuaciones presupuestales entre capítulos del gasto autorizado”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “se esperaba una mayor participación de los estudiantes de los diferentes programas educativos para participar en el programa Delfín – COQCYT, a través del XXIX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2024, sin embargo varios alumnos no terminaron su proceso de selección lo que determina un menor devengo por un monto de \$2,500.00 respecto de lo modificado.”; y **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “en el trimestre se tiene un menor devengo respecto a lo modificado toda vez que el mobiliario educacional, médico para la Clínica de Terapia Física, equipo de cómputo adjudicados en licitación pública presentaron precios menores a los estimados lo que representa un ahorro para la Universidad”.(Figura 4)

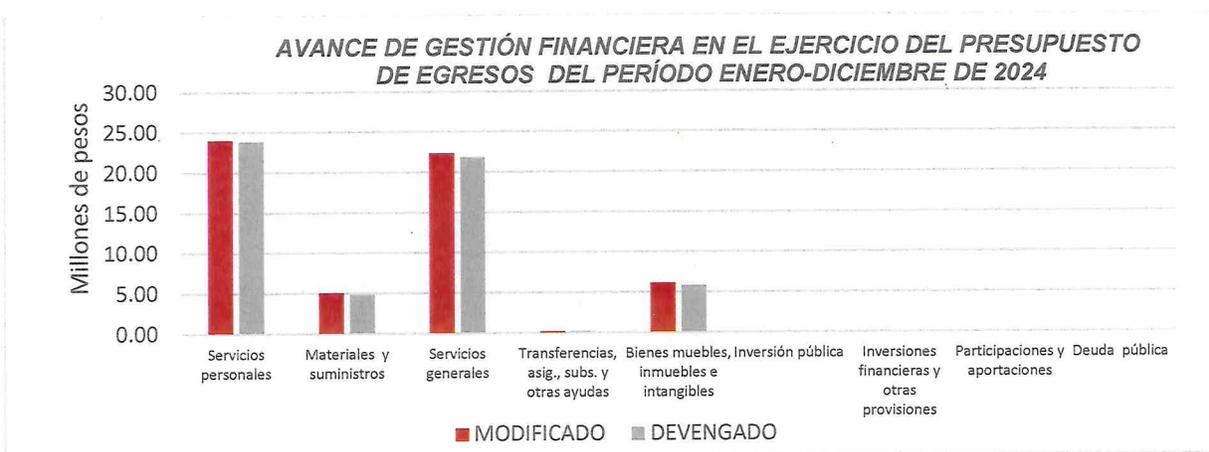


Figura 4

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024

La **Universidad Politécnica de Quintana Roo**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2024 la cantidad de **\$56,410,702.81**. que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$57,788,319.00**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha ejercido el **97.62%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. (Figura 5)



Figura 5

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La Universidad Politécnica de Quintana Roo, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **\$57,788,319.00**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E011 - Educación Superior** el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$41,741,951.00
- **M001 - Administración Responsable de los Recursos** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$16,046,368.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



La Universidad Politécnica de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de diciembre de 2024, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | E011 - Educación Superior | | | | | | | | | | | |
|---|--|----------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|--------------|--------------------------------------|----------|----------|---------|------------------------------|-------|
| | NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | SENTIDO DEL INDICADOR | FREC. DE MEDICIÓN | META ANUAL PROGR. | ACUM. SI/ NO | METAS-AVANACE | | | | AVANCE DE LA META PROGRAMADA | |
| | | | | | | | PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO | | | | TRIM | ANUAL |
| | | | | | | 1er TRIM | 2do TRIM | 3er TRIM | 4to TRIM | | | |
| F-Contribuir a incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las y los jóvenes en la educación superior mediante la generación de condiciones que propicien la atención de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación. | PED02I3 -Tasa de abandono escolar de educación superior. | Ascendente | Anual | 12.39 | Si | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 12.18 | 98.26% | 98.26% | |
| | | | | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 12.39 | | | |
| F-Contribuir a incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las y los jóvenes en la educación superior mediante la generación de condiciones que propicien la atención de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación. | PED02I41 - Tasa bruta de cobertura de educación media superior. Tasa bruta de cobertura de la matrícula total. | Ascendente | Anual | 64.34 | Si | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 61.88 | 96.18% | 96.18% | |
| | | | | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 64.34 | | | |
| P-Los estudiantes del nivel superior ingresan y concluyen sus estudios con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos. | 0201O16 - Tasa de Absorción de educación superior. | Ascendente | Anual | 92.38 | Si | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 84.37 | 91.33% | 91.33% | |
| | | | | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 92.38 | | | |
| P-Los estudiantes del nivel superior ingresan y concluyen sus estudios con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos. | 0201O17 -Tasa de egreso acumulada. | Ascendente | Anual | 52.26 | Si | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 50.75 | 97.01% | 97.01% | |
| | | | | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 52.26 | | | |
| C01-Estudiante incorporado en programas educativos de nivel superior. | C01 - Tasa de variación de la matrícula de nuevo ingreso. | Ascendente | Semestral | 1.79 | Si | 0.00 | 0.00 | 5.50 | 0.00 | 0.00% | 330.00% | |
| | | | | | | 0.00 | 0.00 | 1.67 | 0.00 | | | |
| C02-Estudiante en programas educativos de nivel superior, retenido. | C02 - Porcentaje de retención escolar. | Ascendente | Semestral | 39.19 | Si | 0.00 | 0.00 | 62.42 | 0.00 | 0.00% | 114.352% | |
| | | | | | | 0.00 | 0.00 | 54.58 | 0.00 | | | |
| C03-Estudiante egresado de los programas educativos de educación superior. | C03 - Tasa de eficiencia terminal de la cohorte. | Ascendente | Semestral | 33.87 | Si | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 49.46 | 146.03% | 146.03% | |
| | | | | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 33.87 | | | |

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, para el primer indicador es del **98.26%** y para el segundo indicador es del **96.18%**, con respecto a la meta programada anual. La entidad comenta para ambos que el, “indicador calculado por la Secretaría de Educación del Estado con la estadística básica preliminar no oficializada con corte 17 de diciembre de 2024”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01 y 02:** No reporta metas programadas para el trimestre.
- **Componente 03:** se reporta un avance del **146.03%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “se superó la meta programada pues egresaron más estudiantes de los esperados de los 6 programas educativos de la Universidad, derivado al mayor seguimiento académico y estrategias como el Programa Emergente para disminuir la reprobación, rezago y abandono escolar en la UPQROO, con lo que se logró que más estudiantes egresen con su cohorte generacional”.

| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | | M001 - Administración Responsable de los Recursos | | | | | | | | | |
|---------------------------------|----------------------|---|-------------------|-------------------|--------------|---|---|------------|----------|------------------------------|-------|
| NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | SENTIDO DEL INDICADOR | FREC. DE MEDICIÓN | META ANUAL PROGR. | ACUM. SI/ NO | PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO | | | | AVANCE DE LA META PROGRAMADA | |
| | | | | | | 1er TRIM | 2do TRIM | 3er TRIM | 4to TRIM | TRIM | ANUAL |
| | | | | | | F-Contribuir a garantizar que las instituciones del Gobierno del Estado cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios lograr cumplir con sus metas y objetivos, mediante la adquisición, suministro y administración responsable de los bienes y servicios, con transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización, y con la aplicación del modelo de gestión para resultados y presupuesto basado en resultados para fortalecer la organización y gestión, que permita la creación de valor público y social en la sociedad quintanarroense, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027. | PED2411 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades. | Ascendente | Anual | 80.00 | Si |
| | | | | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 80.00 | | |

| ROGRAMA PRESUPUESTARIO: | | M001 - Administración Responsable de los Recursos | | | | | | | | | |
|--|--|---|-------------------|-------------------|--------------|--------------------------------------|----------|----------|----------|------------------------------|--------|
| NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | SENTIDO DEL INDICADOR | FREC. DE MEDICIÓN | METAS-AVANACE | | | | | | | |
| | | | | META ANUAL PROGR. | ACUM. SI/ NO | PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO | | | | AVANCE DE LA META PROGRAMADA | |
| | | | | | | 1er TRIM | 2do TRIM | 3er TRIM | 4to TRIM | TRIM | ANUAL |
| P-Las Secretarías, Órganos administrativos desconcentrados y Entidades del Estado de Quintana Roo cuentan con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos. | 1903011 - Porcentaje de Avance Financiero Anual por Concepto de Servicios Personales, Materiales y suministros del Poder Ejecutivo. | Ascendente | Anual | 99.70 | Si | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 93.66 | 93.94% | 93.94% |
| | | | | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 99.70 | | |
| C01-Oportuna Asistencia administrativa y apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de las metas programadas, otorgada. | C01 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas Institucionales. | Ascendente | Trimestral | 100.00 | Si | 0.00 | 33.33 | 50.00 | 60.00 | 60.00% | 52.63% |
| | | | | | | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | | |

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **99.75%** con respecto a la meta programada anual. La entidad comenta que “para el ejercicio fiscal 2024, el Estado de Quintana Roo, obtuvo una valoración del 79.80 % en el avance del Diagnostico PbR-SED, resultando una variación de -0.2 % con respecto a lo programado, por lo que se considera un resultado favorable, ya que el valor obtenido se encuentra dentro el rango de semaforización”.

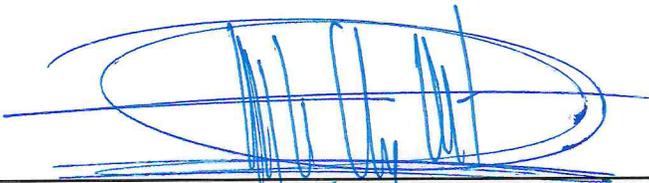
Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario, presenta un avance **60.00%** en este trimestre. La entidad menciona que “se presentaron indicadores que superaron su meta programada en el trimestre lo que abona a un mejoramiento los resultados esperados, sin embargo, no se pudieron realizar las modificaciones del periodo para solicitar modificaciones programáticas a las metas”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES

La información presentada por el **Universidad Politécnica de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2024. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.


M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo


 ESTADO DE QUINTANA ROO
 PODER LEGISLATIVO
 AUDITORIA SUPERIOR
 DEL ESTADO





Poder Legislativo del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo